

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

◆ **Malestar de vecinos del barrio Roberto Mariano por consecuencias de las últimas inundaciones**

EDILA MARIELA PELÁEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Nos siguen preocupando y ocupando las consecuencias de las dos inundaciones sufridas en marzo y cómo están viviendo las personas afectadas después de esa triste circunstancia que vivimos en esta ciudad.

Ante el reclamo de una vecina de calle Italia hace unos días atrás, quien me manifestó que aún había mucha basura en las inmediaciones de sus hogares, nos fuimos hasta la zona de referencia y otras y pudimos comprobar que, efectivamente, no se ha retirado la totalidad de los desechos que contaminan el ambiente ya que son de naturaleza biológica-química e industrial, y constituyen un claro perjuicio para las personas que habitan en la zona, como el riesgo de sufrir enfermedades respiratorias o la proliferación de dengue.

(Se muestran imágenes).

También comprobamos que el zanjón que cruza el barrio Roberto Mariano, desde el puente carretero

hasta detrás de la cancha de fútbol de San Lorenzo, está ocupado en el setenta por ciento del cauce, por arena lo que impide la libre circulación del agua.

Las imágenes que compartimos son de las calles Italia al final, Bélgica, España y Vidal, que, claramente, nos muestran los basurales y la falta de limpieza del zanjón antes mencionado.

Esa población de la ciudad, tan castigada por el avance del agua del río San José que tuvieron que abandonar sus hogares y perder muchas pertenencias, merece nuestro respeto y consideración. Por eso solicito la inmediata intervención de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, área de nuestro Gobierno Departamental que tiene la responsabilidad de garantizar el bienestar de las personas en un ambiente libre de contaminación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Marcelo Pianzola).

◆ **Demora en las visitas de los**

equipos técnicos del Sistema Nacional Integrado de Cuidados

En otro orden de cosas, señor Presidente, voy a hacer referencia a varios reclamos que me han hecho llegar por la demora de la visita de los equipos técnicos del MIDES a los efectos de valorar el nivel de dependencia del o de la solicitante para ingresar al Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

Tenemos el reclamos de más de veinte casos que hace más de un año que esperan la visita del MIDES, cinco de ellos de carácter urgente. Hay niños con discapacidad que no pueden concurrir a la escuela o hacer diferentes actividades vinculadas con sus tratamientos por no tener asistente. Sin duda, son demoras inadmisibles para dar respuesta a personas que, realmente, necesitan y tienen el derecho a recibir la protección del Estado.

Sabemos que el Sistema Nacional Integrado de Cuidados fue creado en el año 2015 por la Ley 19.353, y su objetivo principal es promover el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de dependencia, dando cobertura total o parcial a cargo de un asistente personal.

Para dar continuidad a este programa se necesitan recursos del Estado, los que han sido recortados

por el Gobierno actual, teniendo como consecuencia las demoras en la tramitación y deja de lado la real necesidad del grupo de población que está siendo afectada. Muy caro, como país, nos está costando este ahorro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al MIDES nacional y departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Píanzzola). Secretaría dará los trámites solicitados.